

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Palma de Gandía

2025/01155 *Anuncio del Ayuntamiento de Palma de Gandía sobre la modificación de la cuota tributaria de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por derechos de examen.*

#### ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de fecha 28 de enero de 2025, se modifica la cuota tributaria de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por derechos de examen que queda del modo siguiente:

GRUPO o EQUIPADÓ		POLICÍA LOCAL
A1	150 €	150 €
A2	150 €	150 €
B	125 €	125 €
C1	100 €	100 €
C2	100 €	100 €
AP	75 €	-

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Palma de Gandía, 30 de enero de 2025.—La alcaldesa presidenta, Paula Femenia Ortolà.